

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio, y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

EL PINTOR MURILLO.

Suele decirse que el célebre pintor Bartolomé Estéban Murillo nació en Sevilla, patria de tantos ingenios, en el año 1618; pero no se conforma con esto el reputado Palomino; el cual, en su libro *Las Vidas de los pintores y estatuarios españoles*, impreso en Madrid en 1762, dice que Murillo fué natural de Pilas, á cinco leguas de Sevilla, y que vió la luz en 1613. En lo que todos convienen es en que recibió de su tío, Juan del Castillo, las primeras lecciones del arte en que había de ser tan maestro, y en que, habiendo pasado á Cádiz, conoció allí á Moya, discípulo del gran Van-Dyck; cuyo estilo empezó á imitar. El producto de algunos cuadros que pintó y vendió con cierta estimacion, lo aplicó á visitar Madrid; en donde, gracias á su paisano el pintor de la corte y uno de los primeros del mundo, D. Diego Velazquez, pudo conocer y copiar cuadros de Ticiano, de Rubens, Ribera y otros maestros; sin exceptuar el mismo Velazquez, que en tan alto grado lo era. Vuelto á Sevilla, empezó á salir de pobre, mediante la fama que le dieron sus pinturas del claustro pequeño del convento de San Francisco; la cual se extendió por toda España. Adquirió, con el bienestar material, la libertad de seguir su propia inspiracion, y pudo así ganar en originalidad y entrar por derecho propio en el templo del arte. Esto llegó á suceder hacia el año 1650. Murillo acertó á dár tal suavidad y dulzura á los tonos de color, á la vez que tal belleza á la expresion de los personajes de sus cuadros, que nadie ha podido alcanzarle en la combinacion feliz de estas circunstancias; que resplandecen, sobre todo, en algunas de sus Concepciones; en el célebre cuadro de San Antonio, de la catedral de Sevilla; y en el de Santa Isabel, reina de Hungría, cuyo puntual dibujo damos hoy á conocer al lector. Este pasmoso cuadro estuvo un tiempo en el convento de Capuchinos, de Sevilla, en union del de Santo Tomás de Villanueva, que dicen que Murillo llamaba *su cuadro*, y el no inferior de San Juan de Dios llevando á cuestras un enfermo al hospital; pero hace algunos años que le posee la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en donde pueden admirarle las personas inteligentes, y recrearse, sin saber apartar de él los ojos, las que no lo sean.

En 1682, según los más, y en 1685, según Palomino, estando pintando el cuadro de las bodas místicas de Santa Catalina, en los Capuchinos de Cádiz, se rompió el andamio sobre que trabajaba Murillo, y falleció éste á resultas de la caída.

Pintó mucho, de manera que todos los Museos y muchas galerías particulares se honran con la posesion de alguna ó algunas de sus obras; las cuales, á pesar de ser tantas, tienen tal precio en la estimacion universal, que si la casualidad quiere que se ponga alguna de ellas á la venta, se paga como apenas puede creerse. Velazquez goza aun de más alto concepto en el sentir de las personas muy inteligentes; pero Murillo tiene en la opinion general de todos los países una fama, solo comparable con la de Rafael.

CONVERSACIONES AL VUELO.

DON MAESTRO DE ESCUELA.

Un empleado.—La cortedad de los sueldos es mucha parte de la causa.

Su cuñado.—Si, puede contribuir algunas veces; pero las más de las picardías, y las demayorbulto, no las hacen los empleados de corto sueldo. Otra es la madre del cordero; que en este caso no es cordero, sino lobo.

El empleado.—Tambien consiste mucho en que los empleados no tengan seguridad en sus destinos. Mira cómo no hay irregularidades, ó son rarísimas, en las numerosas dependencias del Banco de España; lo propio que en todas las casas de banca y de comercio, donde los em-



Santa Isabel, reina de Hungría, curando enfermos. (Cuadro de Murillo.)

pleados saben que nada tienen que temer, mientras se porten bien.

Su cuñado.—Es verdad. Esa es una circunstancia muy principal, mucho. Sin embargo, hay otra fuente más abundante de inmoralidad en las oficinas del Estado.

El empleado.—Tal vez la política.

Su cuñado.—Justamente; pero la mala política, la política á tiros y cuchilladas, siquiera no haya tiranía que la justifique.

El empleado.—Esa es añeja costumbre.

Su cuñado.—Que es preciso combatir y vencer á toda costa. Mientras sea la violencia la que eleve los hombres á la gobernacion del Estado, sobrarán en ella los trapisondistas y faltarán los sabios y los íntegros. El holgazan, maton y perdido, que espera pagar las cuentas del saetre y del zapatero y del casero y de la tienda de comestibles, con lo que saque del destino que le han de dar aquellos con quienes él conspira, no es el hombre llamado á desempeñar con inteligencia y pureza este destino. Atropellará en él todo respeto, corromperá á

sus subordinados con el mal ejemplo de su inícuca elevacion y de su torpe conducta, y así contribuirá poderosamente á la inmoralidad pública y al rebajamiento del principio de autoridad. Los males que de esto han de seguirse, son incalculables.

El empleado.—Lo peor es que yo creo que no tienen remedio.

Su cuñado.—Su remedio está en el general amor á la paz, en el convencimiento de que el empleo de la fuerza solo es justo contra aquella otra fuerza que oprime á la razon.

El empleado.—¡Pues anda que primero que la gente tenga ese conocimiento...!

Su cuñado.—No hay más que dárselo.

El empleado.—¿Y quién ha de hacer ese milagro?

Su cuñado.—Ni don Pedro ni don Juan.

El empleado.—¿Pues entónces, quién?

Su cuñado.—Don Maestro de Escuela.

El empleado.—¡Don Maestro de Escuela! ¿Y quién es ese señor?

Su cuñado.—Todo aquel que nos enseña lo que no sabemos; desde leer, hasta la más alta de las ciencias; porque siempre ha de ser verdad el adagio de que «el mayor mal de los males es tratar con animales.» Cuanto más ignorante es el hombre, mayor es su propension á emplear la fuerza bruta. Las naciones atrasadas son las más levantiscas é ingobernables. Los bárbaros necesitan un bárbaro mayor, y los pillos viven de los necios. La sabiduria es paz, moralidad y riqueza. La ignorancia no puede pasar de pobre, á no ser que se haga malvada; lo cual es mucho peor que lo otro.

El empleado.—Comprendo, comprendo lo de Don Maestro de Escuela. ¡Mucha mision es esa! Lo difícil es encontrar quien quiera aprender.

Su cuñado.—Y quien quiera enseñar.

EL MENTIR DE LAS ESTRELLAS.

La esposa.—Cuando oigo hablar de eso, siempre me acuerdo de una coplilla que lei una vez, y que decia:

«El mentir de las estrellas
Es muy seguro mentir,
Por que ninguno ha de ir
A preguntárselo á ellas.»

El esposo.—Pues se las pregunta y contestan, que es más.

La esposa.—¿Qué cosas tienes!

El esposo.—Lo que oyes, hija. ¿Qué entiendes por lenguaje? ¿No es todo aquel conjunto de signos que dá idea de las cosas? ¿No hay entre los hombres lenguaje hablado y por señas y por escrito? No todo se dice con palabras. Los animales irracionales, ¿no nos hacen comprender lo que sienten? Los árboles y las piedras y las olas de la mar ¿no nos dicen lo que son? Pues tambien lo dicen las estrellas. Todo está en saberlo entender. Tú hablas con un inglés, y no le comprendes; pues señal de que no sabes su idioma. Lo propio sucede con los astros, y con todo. Cada cosa nos habla á su manera; pero si no lo entendemos, es como si no hablara. Tú no sabes jota de Física, por ejemplo, y estás viendo siempre caer las tejas y las piedras y la lluvia y todo, sin que te ocurra lo que aquello quiere decir. Para tí, todo eso habla en inglés; porque no lo entiendes. ¿Pero crees que no quiere decir nada? pues te equivocas grandemente, porque quiere decir que la Tierra atrae. ¿Y

cómo atrae? Esta es otra pregunta, á la que también dá la Naturaleza su contestación, para quien sabe traducirla. Esta traducción es la ciencia. ¿Vas comprendiendo que las estrellas pueden también decir algo á la persona que sepa preguntarlas y entenderlas?

La esposa.—Hombre ¡vas poniendo las cosas de un modo...! Te digo que nunca me había fijado en eso.

El esposo.—Tu has hablado de que las estrellas mienten. Pues si mienten, ya conoces que algo dicen. Luego el autor de la coplilla piensa en esto como yo. ¿Pero tiene razón al decir que mienten? Vive prevenida contra los versos, como contra todo lo bonito. Esto sí que suele ser capa de embusterías. Las estrellas no pueden mentir, porque para ello se necesita la voluntad, que no tienen; ni pueden tampoco engañarse, porque esto exige inteligencia.

La esposa.—Vaya, vaya, eso ya va siendo mucho para mí. Me gusta oírte, francamente, pero me cansas.

El esposo.—Concluyo pronto. Oye lo que dicen las estrellas, que no mienten. Si acaso, será el hombre el que se engañe.

La esposa.—Llámallo hache.

El esposo.—No. Lo que te voy á decir es verdad. Mira. Los primeros hombres debieron creer, y creyeron, que no había más mundo que la Tierra, y que el Sol, la Luna y las estrellas no eran otra cosa que puros adornos ú ornamentos de él. Pero se llegó á conocer que la Tierra era redonda, en vez de plana que parecía; se reparó en la figura de la Luna y en los eclipses de ella y del Sol, y en las estaciones. Después se descubrieron los anteojos, y se vio que la Luna es un globo como el nuestro, con mares y montañas y volcanes, y se vieron de igual modo otras Tierras ó Lunas, que nos habíamos contentado hasta entonces con llamar luceros; y como adelantasen las Matemáticas ó ciencia del cálculo, se llegó á inventar el modo de medir la distancia de los astros á nuestro globo, y se pudo hacer esta medición para el Sol y las tierras más próximas, llamadas planetas, y hasta se alcanzó á medir con exactitud la distancia á que están seis estrellas de los 40 millones de ellas que se perciben ya hoy con los mejores de esos grandes anteojos, llamados telescopios. En virtud de este estudio, se comprendió que, estando tan lejanos como están esos astros, sólo podemos ver aquellos que tienen luz propia; esto es, aquellos que son verdaderos soles, no los globos apagados, planetas ó Tierras como la nuestra y como la Luna, que no tienen más luz que la reflejada del Sol. Los adelantos de la ciencia física han sido tales, por fin, en nuestro tiempo, que se puede analizar con la mayor facilidad la luz del Sol y de cuantos astros nos la envían con intensidad bastante para ser descompuesta en un prisma de cristal y formar un arco-iris; permitiendo esto averiguar los minerales que hay en aquellos astros, y habiéndonos convencido, por este medio, de la semejanza de composición entre ellos y la Tierra.

La esposa.—¡Jesus, Jesus! ¡Parece imposible! Nunca me hubiera figurado todo eso.

El esposo.—Lo creo. Pues bien, ya conoces que los hombres sabedores de estas verdades, han de tener una idea de Dios mucho más grandiosa que la de aquellos otros que no conocieron antiguamente, ó no conocen ahora mismo, más parte de la Creación que la Tierra, y aun ésta reducida, para muchos, á poco más de su pueblo. El Dios de estos últimos tiene que ser muy chiquitín.

La esposa.—¡Aviados están!

El esposo.—Y también los que tienen que sufrirles.

La esposa.—¡Hay que enseñarles!

El esposo.—Eso es lo que hace falta.

tos. En este dictamen, rechaza la Comisión senatorial toda idea de conflicto con la otra Cámara, y añade que, en tal caso, no recaería la responsabilidad sobre el Senado. Se cree, no obstante, que el mencionado proyecto será desechado por la mayoría de una docena de votos; no sin que en su discusión dejen de tener lugar algunos incidentes, más ó menos desagradables, pero nunca tanto como la guerra en los campos ó las calles.

En la frontera Sur de la Argelia (África francesa), reina alguna agitación entre las tribus árabes; pero la situación no tiene nada de alarmante.

Las autoridades francesas han adoptado enérgicas medidas para castigar á los asesinos de 27 telegrafistas franceses, sorprendidos y muertos traidoramente por los árabes entre Feresille y Fraudali.

Una embajada tunecina ha salido de la regencia, con el objeto de complimentar al presidente de la República francesa y pedirle que, en vista de las buenas disposiciones del Bey, eváque el ejército francés aquel territorio.

En Beja (Túnez) ha sido ajusticiado el asesino del periodista francés, Sr. Seguin.

Dos pérdidas importantes ha sufrido Francia en la última semana: la primera ha sido la del reputado fisiólogo, filósofo y senador Sr. Littré, ocurrida en París el día 2 del actual, y la segunda la del célebre violinista Enrique Vieuxtemps, fallecido el día 6, que gozaba de una gran reputación en el mundo artístico, y que, aún cuando belga de origen, era francés por adopción.

En Oporto ha causado general alegría el telegrama recibido en aquella ciudad, dando cuenta de que el Ministro de Fomento de España ha dispuesto sacar próximamente á subasta el ferro-carril de Salamanca á la frontera. La rica é ilustrada ciudad portuguesa celebró la nueva con iluminaciones y recorriendo sus calles varias músicas.

Las Cortes portuguesas han autorizado al Rey para que pueda venir á Madrid, al verificarse la inauguración del ferro-carril internacional por Malpartida y Cáceres.

El día 4 se leyó en ambas Cámaras el Real decreto disolviendo el Congreso de diputados y convocando otro nuevo para el 2 de Enero próximo. Con este motivo, hay gran agitación política en el vecino reino.

El consejo de guerra de Kieff ha condenado á presidio á los principales autores de los bárbaros desórdenes de aquella ciudad, promovidos contra los judíos. Según resulta de la causa, los disturbios obedecían á fines políticos.

El gobierno ruso vá á establecer agentes en las principales ciudades de Europa, con el fin de vigilar á los nihilistas é impedir que las conspiraciones de estos obtengan buen resultado.

Las noticias de San Petersburgo son: que el comité secreto de los nihilistas se ha reorganizado, y que varios oficiales del ejército han sido presos, por sospechas de pertenecer á aquella tenebrosa asociación. Reina mucha intranquilidad y aumenta la emigración de familias pudientes, especialmente de la aristocracia.

El premio de honor dispuesto para la actual Exposición española de Bellas Artes, ha sido concedido por el Jurado al proyecto de restauración de la catedral de León, obra maestra del difunto arquitecto Don Juan Madrazo. La opinión pública tenía señalado, para esta alta distinción, el sorprendente cuadro del Sr. Casado, *La leyenda del Rey Monje*, ó como otros dicen, *La Campana de Huesca*, y al encontrarse chasqueada ha prorumpido, por intermedio de sus órganos en la prensa, en toda clase de quejas y argumentos para reprobación la decisión del Jurado. Puede asegurarse que se ha producido un verdadero escándalo; sin que tengamos noticia de que haya habido periódico que salga á la defensa de un fallo en que se opone á los vivos un rival del otro mundo y á las creaciones del Arte la obra de la Ciencia, pues que se trata de una pura restauración, cuyo mérito consiste en la solución dada á los problemas de mecánica que toman parte en ella. Se ha abierto una suscripción pública, para dar al cuadro del Sr. Casado un premio de honor por Jurado más amplio que el otro que se lo niega, y el Gobierno concederá al grande y desairado pintor una gran cruz, por vía de desagravio. Este suceso ha hecho mucho ruido.

El estado de Irlanda no solamente no mejora, sino que es cada día más grave. Nuevos desórdenes han estallado en Bodyke. El pueblo ha atacado á la policía encargada de proteger á los agentes judiciales, mientras expulsaban á los arrendatarios insolventes. La

fuerza pública, obligada á hacer uso de las armas, rompió el fuego; dando muerte á un hombre é hiriendo á varios.

Otro tumulto ha estallado en la isla de Arranmore producido por la misma causa que el anterior. La cañonera *Gosbank*, que se hallaba allí de estación, desembarcó la tripulación para someter á los amotinados; pero estos lo impidieron, echando á pique cinco botes del barco. La cañonera bombardeó entonces la isla; causando bastante daño en las propiedades.

La inseguridad personal es cada día mayor en aquella infortunada parte de Inglaterra. Se cometen asesinatos en mitad del día, por cuestiones agrarias, y las más de las veces quedan impunes estos crímenes, por resistirse los testigos á declarar, temerosos de venganzas misteriosas.

Los arrendatarios se niegan también á pagar, obediendo los mandatos del comité secreto revolucionario. La prisión de las personas que más figuraban en la Liga agraria, lejos de dar el resultado que se esperaba, ha aumentado la agitación popular.

El gobierno inglés ha resuelto elevar hasta 30.000 hombres el ejército que guarnece la Irlanda.

Se teme que no obstante la circular dirigida por el gobierno á los agentes de policía en Irlanda, manifestándoles estar dispuesto á que cese el estado actual, empleando para ello la mayor energía, si es necesario, la Liga agraria, preparada á la resistencia, espera el momento oportuno para dar la señal de un alzamiento, en toda la isla. Según parece, los irlandeses residentes en los Estados-Unidos han mandado en varias remesas 50.000 fusiles para la revolución armada; que en Irlanda es social, política y religiosa, á la vez, y que de no ser dominada en sus causas, podría hacerse muy grave el día en que Inglaterra tuviese distraídas sus fuerzas por otra parte, y un enemigo poderoso se aprovechara de éste que la nación británica tiene dentro de casa.

Un formidable incendio ha destruido en Londres varias casas particulares, talleres y algunas escuelas.

El nuevo presidente del Consejo de Ministros en Italia, Sr. Depretis, ha expuesto el programa del ministerio; declarando que hay necesidad de reorganizar la Hacienda y mejorar el crédito público. Hecho esto, cree poder consagrar los excedentes del presupuesto á Guerra y Marina. Confía que, dentro de dos ó tres años, se podrán destinar al ejército 200 millones de pesetas. Respecto á política exterior, dice que el Gobierno hará lo posible para conciliar sus deberes hácia las libertades internacionales con los de Italia para consigo misma. Italia, que entró la última en el concierto europeo, es un elemento de orden, economía y paz, y mantendrá su puesto, pidiendo para ella la paz conciliable con su dignidad.

El Papa ha recibido en audiencia solemne á los peregrinos catalanes que, presididos por el obispo de Barcelona, han llegado á Roma. Con este motivo, el Sumo Pontífice ha pronunciado un elocuente discurso.

Reuniones.

Terminadas las reuniones científicas y literarias habidas, con el fin de festejar el Centenario de Calderón, se celebraron algunos banquetes en honra de los periodistas y comisiones, tanto extranjeras como nacionales, que acudieron á la corte para dar más brillo y ostentación á las finadas fiestas. En ellos reinaron la fraternidad y animación propias de las corporaciones que los dieron y de la ilustración de las personas en cuyo honor se celebraron.

—La Real Academia de ciencias morales y políticas se reunió el 5 para la recepción del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que cautivó la atención del auditorio con la lectura de su discurso; el cual fué contestado por el Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón.

En el propio día, el presbítero D. Joaquín Rodríguez dió una conferencia antropológica en el Museo del Dr. Velasco.

—El lunes 6 á las nueve de la noche tuvo lugar en la Sociedad Fomento de las Artes una velada artístico-literaria en honor de los Sres. D. Antonio Romero Ortiz, D. Manuel José de Galdo y D. Luis Vidart, individuos de la comisión ejecutiva del Centenario de Calderón, á quienes principalmente se debe lo que tanto ha llenado de admiración á propios y extraños, y en ella tomaron parte distinguidas artistas y literatos.

—El Sr. D. Agustín Salmerón dió el miércoles 8 en la Exposición nacional de animales y plantas, en el Parterre del Retiro, la primera conferencia para niños.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

—La Comisión nombrada por el Senado francés, para dar un dictamen acerca del proyecto de ley relativo al *escrutinio de lista*, ó sea la elección por grandes circunscripciones, ha dado su informe contrario al proyecto aprobado por la Cámara de diputados; en el cual se acepta este sistema en vez del antiguo por distri-

NOTICIAS OFICIALES.

Reales órdenes alzando la suspensión del Ayuntamiento de Setados y confirmando la del de Pedroñeras.—Real orden anunciando la provision por oposicion de las cátedras de psicología humana, vacantes en las facultades de Medicina de Valencia y Valladolid.—Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Pedro Saenz de Russio, y trasladando á igual plaza de la de Valencia á D. Manuel Caballinas y Doz.—Real orden nombrando los vocales del tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposicion á las vacantes del cuerpo de abogados del Estado.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer una cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Canarias.—Real decreto prescribiendo las formalidades que se han de observar en la inversion de cantidades asignadas en presupuestos para atenciones de material.—Real orden resolviendo que el artículo 4.º del apéndice numero 29 de las ordenanzas de Aduanas quede adicionado en la forma que en dicha real orden se expresa.—Otra dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Toledo, en cuya virtud se cubrieron las vacantes de cuatro concejales declarados incapacitados por el mismo, y anulando las declaraciones de incapacidad de D. Juan Argüelles Ortiz de Zárate y de D. Manuel Nieto Silva, los cuales ingresarán seguidamente en dicho Ayuntamiento.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Marbella, relativa á la carretera que desde Marbella se dirige á Coin y á los deterioros que sufre dicha carretera, producidos por los escombros de las minas de hierro del citado pueblo de Marbella.—Real orden disponiendo que los Ayuntamientos están obligados á satisfacer el 6 por 100 anual por intereses de demora, cuando en fin de cada trimestre resulten en descubierto por el impuesto de consumo y cereales y sal.—Reales órdenes alzando la suspensión del Ayuntamiento de Güejar y confirmando la del alcalde, decretadas por el gobernador de Granada; confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Escorial, decretadas por el gobernador de Cáceres; confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Archena (Múrcia); confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Riaño (Leon).

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Modo de templar vasos y tubos de cristal.—Se meten en una vasija llena de agua fria, de modo que estén cubiertos por ella. Se pone ésta á calentar, hasta que hierve, y luego se deja enfriar poco á poco. Cuando ha recobrado su temperatura natural, se sacan los objetos de vidrio; los cuales quedan ya templados para resistir los cambios bruscos de temperatura.

Conservacion de las guindas y cerezas.—Se toman bien maduras, pero no pasadas; se las quita el rabo y, cuidando de no apretarlas, se las echa una á una en botella de cristal. Llena ésta, se tapa perfectamente y se mete en el baño de maria. Tan pronto como el agua empieza á hervir, se retira del fuego y se deja en ella la botella durante un cuarto de hora. Luego se guarda en cueva ó sitio fresco, y por mucho tiempo se conserva aquella fruta con su color y sabor naturales.

Papel opaco.—Antes de lavar completamente la pasta del papel, al fabricarlo, se echa en una disolucion de cloruro de bário y de calcio; lo cual da lugar á que se deposite en el papel un precipitado blanco que le vuelve opaco. A favor de la glicerina, ó lo que es mejor y más barato, el cloruro de calcio ó de magnesio, se da al papel la flexibilidad que el dicho precipitado pudiera quitarle.

Conservacion del aroma del café.—El café pierde la mitad de su aroma al salir del tostador. Esto se impide echando 750 partes de melaza sobre cada 25 de la preciosa almendra; la cual se refresca de pronto, se condensa y se suspende la volatilizacion del aroma. A este manejo, y nó á la superioridad de la clase del café, deben muchos comerciantes de este artículo su reputacion y fortuna.

Conservacion de los dibujos de lápiz.—En un litro (dos cuartillos) de agua se hacen hervir 15 gramos (media onza) de alumbre y otros 15 de sub-acetato de plomo (extracto de Saturno), y en otra vasija se disuelven 23 gramos de cola fuerte. Colada esta disolucion por un lienzo, se vierte sobre la primera y se agita la mezcla. Con ella se barniza el dibujo, y no se borra jamás.

Dorado de la escritura.—Se añade goma arábiga á la tinta, y se escribe como de costumbre. Despues se aplica á lo escrito un pan de oro, y se aprieta un poquito con un pincel seco. La purpurina dorada hace lo propio más económicamente, aunque menos bien.

Tejas de hierro fundido.—Se hacen más ligeras y naturalmente mucho más resistentes que las de barro, por lo que resultan más seguras para hacer su oficio de evitar las aguas, y tienen una duracion indefinida. Cada cien tejas vienen á costar 44 pesetas.

Modo de renovar la escritura antigua.—Se coloca entre cartones húmedos la hoja de papel ó pergamino cuya escritura semi-borrada se quiere refrescar, y trascurrido el tiempo necesario para que se humedezca, se pasa por encima de él un pincel mojado en cocimiento de nuez de agallas, ó en una disolucion de sulfato de hierro (caparrosa verde).

Contra el dolor de las muelas cariadas.—Eter sulfúrico, 8 gramos; alcanfor, 30 centigramos; creosota, 4 gotas: se mezcla y moja en ello un algodoncito, que se introduce en el agujero de la cáries.

Elixir dentifrico.—Alcólol de coclearia y espliego, 40 partes; alcólol de menta y de limon, 20. Una cucharada en un vaso de agua, para enjuagarse despues de las comidas.

Tinta para escribir sobre cristal.—Puede ser muy útil para rotular frascos que hayan de contener líquidos destructores del papel, y se compone de 3 partes de sulfato de barita, 1 de fluoruro amónico y cantidad bastante de óxido sulfúrico para descomponer este último preparado y dar á la mezcla una consistencia semi-líquida. La preparacion debe hacerse en uno de los vasos de suela que usan los cazadores, y se ha de conservar en vasija de esta misma sustancia ó de goma. Tambien puede hacerse en frascos de cristal con una capa interior de cera, parafina ó goma elástica.

(Revista popular de conocimientos útiles.)

COSECHAS Y MERCADOS.

El tiempo ha seguido frio, en general, y las tempestades han azotado mucha parte de las provincias; con lo cual han vuelto á mermar las esperanzas de gran cosecha y á crecer en algunos mercados los precios de los cereales y demás.

En Arévalo, el trigo, ha subido de nuevo á 43 1/2 reales las 94 libras, el centeno, á 28 1/2 las 90; las algarrobas, á 20 reales la fanega; pero la cebada nó pasa de 18 á 19 (comisionista Don Angel Mora.)

Ocaña (Toledo): trigo, 50 reales fanega; cebada, 20; vino tinto, 11 reales arroba; pan de dos libras, de 12 á 13 cuartos; carne de oveja y carnero, 18 cuartos libra. Haro: trigo, de 43 á 45 reales fanega; cebada, de 20 á 21; centeno, 27 á 28; avena, 14 á 15; maiz, 27 á 28.

Ciudad-Real: trigo candeal, de 46 á 47 reales fanega; cebada, de 15 1/2 á 16; garbanzos, de 80 á 120; patatas, de 3 á 3 1/2 arroba; vino tinto, de 11 1/2 á 12; idem blanco, de 10 á 11; aceite del país, de 31 á 32; aguardiente de 26 grados, de 38 á 50.

Calzada de Calatrava (Ciudad-Real): trigo, de 47 á 48 reales fanega; cebada, 16; patatas, de 3 á 3 1/2 reales arroba; vino, de 9 á 10; aceite, 35; cerdos de desdete, á 28 reales cada uno.

Los precios del arroz en Valencia, más bien están en baja que otra cosa, variando desde 18 á 21 pesetas quintal, segun clase; habichuelas valencianas, de 20 1/2 á 22 pesetas los 70 litros (la fanega castellana tiene 55 y 1/2); las habas á 16 pesetas, pero pocos vendedores.

En la provincia de Barcelona se presenta muy bien la cosecha de cereales. En la capital se vende el trigo, de 16 á 18 pesetas la cuartena (69 litros 51 centilitros); algarrobas, de 24 á 25 reales.

En los campos de Tortosa (Tarragona) ha hecho grandes extragos el mal tiempo. En los de Huesca tambien pasa algo de lo mismo.

Sevilla: trigo, de 46 á 55 reales fanega, segun clase; cebada, de 23 á 25; garbanzos, de 70 á 150; habas, de 34 á 38; maiz de 32 á 33; avena, de 19 á 22; aceite, de 34 á 34 3/8; carne de vaca, una peseta 12 céntimos el kilogramo (2 libras) sin los derechos.

Fregenal (Badajoz): trigo, de 42 á 46 reales fanega; cebada, 22; avena, 17; garbanzos, 100; aceite, de 38 á 40 reales arroba; carne de macho, á 3 1/2 reales libra; vino tinto, de 22 á 24 reales arroba; yonagre, de 12 á 16; aguardiente de 28 grados, 110; jaban duro, de 41 á 42; sosa cáustica en barriles, á 24.

Alicante: garbanzos, de 20 á 30 reales arroba; sal, 8 reales los 100 kilos (200 libras); petróleo, 63 reales caja de dos latas.

En las montañas de Santander están bajos los cereales, porque los campos se presentan allí muy bien.

Las noticias de Andalucía presentan algun tanto mejorados los precios del aceite; de lo cual se han hecho ya cargo algunos mercados del interior, como el de Ciudad-Real, por ejemplo, en donde el aceite de esa precedencia nó se puede hoy adquirir, como hace poco, á 30 y 31 reales; siendo preciso pagarlo de 34 á 34 1/2. Así lo dice *La Voz de la Mancha*.

La cosecha de la seda es reducida este año en el término de Sagunto (Valencia); pagándose la libra de capullo de 40 á 45 reales, y aun se espera que suba.

En San Vicente de la Barquera (Santander), se vende la merluza fresca á 14 cuartos libra; los besugos á 6 cuartos, y las langostas vivas á 3 reales cada una.

NOTICIAS GENERALES.

Siguen siendo graves las noticias de Rusia, aparte de las atrocidades contra los judíos, cometidas en algunas poblaciones de aquel extenso imperio. Los último telegramas hacen saber el descubrimiento de una nueva mina cargada de dinamita, cerca de la estacion de Gatchina (donde está el castillo habitado por el actual emperador) en el ferro-carril de aquella villa á San Petersburgo. Se han descubierto nuevas conspiraciones, que hacen pensar en la posibilidad de que alguna de ellas deje de descubrirse y cueste la vida al emperador, pues que contra ella se dirigen. Parece que el espíritu revolucionario cunde entre los oficiales del ejército. En pocos dias han sido presos por sospechosos más de treinta de ellos.

—Se asegura que el actual Director de Correos, don Cándido Martinez, prepara algunas importantes mejoras en el servicio puesto á su cargo; sobresaliendo entre ellas la rebaja á 15 céntimos de peseta del franqueo de las cartas sencillas, que hoy cuesta 25 céntimos, como saben demás nuestros lectores. De aplaudir será esto; pero con mayor motivo aplaudiríamos que se añadiesen á ello algunas otras medidas, encaminadas á facilitar la difusion de los periódicos y libros, que es como decir difusion del beneficio de la enseñanza, así como á favorecer las relaciones intelectuales entre España y Portugal. Lo primero se lograría autorizando á los administradores de correos de las poblaciones subalternas para recibir suscripciones á periódicos y obras; encargándose ellos de remitir á las respectivas administraciones el aviso correspondiente, que serviría á la vez de documento de giro, cobrable en la oficina que al efecto se designase, y quedando en poder del suscriptor el talon correspondiente. Tambien es altamente conveniente, al mismo fin, abaratar el franqueo de impresos en el interior de las grandes poblaciones. En cuanto hace á nuestras buenas relaciones con Portugal, debe aspirarse á que el franqueo para cada una de ambas sirva en la otra y que el pago de suscripciones pueda hacerse respectivamente en sellos de correos, cangeables en las respectivas administraciones económicas, ó bien por medio de libranzas de Giro mútuo valederas en ambos países. Es verdaderamente trascendental, en nuestro concepto, la adopción de todas estas medidas; cuya iniciativa puede muy bien corresponder al Director de comunicaciones de España.

—Quéjase el *Noticiero*, de Múrcia, del abandono en que muchas familias de aquella ciudad y las autoridades locales de ella tienen á los muchachos, cuya educacion se hace en las calles y plazas, en vez de hacerse en las escuelas. El resultado de esta apatia, es fácil de calcular. Hay mozalvetes que hasta van provistos de puñales y pistolas, para esgrimirlos en riñas. Este grave mal nó es solo de Múrcia.

—*El Eco de la Provincia*, de Palencia, publica una estadística de las 70 operaciones de ojos practicadas por el médico especialista de aquella ciudad, Sr. Alvarado, durante los cuatro últimos meses del año anterior y Abril y Mayo del actual; de cuyo trabajo resulta, que 63 de esas operaciones han sido seguidas de buen éxito; éste fué incompleto en 4 casos y desgraciado en 3.

—Los tristes y repetidos ejemplos del mal sistema de andamiajes, seguido en Madrid para la construccion y revoco de edificios, nó han movido aún al Ayuntamiento á tomar la enérgica resolucio que este importante asunto pide. En vano, hasta hoy, han clamado y claman los periódicos y toda la poblacion. No desesperamos, sin embargo, de que llegue á ser escuchado el lenguaje de la humanidad.

—Comentando el *Faro de Vigo* la noticia de que ha sido dificultada, mediante nuevas reglas, la introduccion en Inglaterra de reses vacunas procedentes de España y Portugal, dice que aquel Gobierno ha prohibido la entrada de las carnes en vivo, pero nó de las reses degolladas en los muelles de los puntos fijados para la introduccion; lo cual acredita, en concepto de nuestro ilustrado colega, que el Gobierno inglés ha tomado tan grave resolucio sin solidez de juicio, pues dado caso que la epizootia existiese, la prohibicion debiera ser absoluta; y de nó, huelga la prohibicion, que nó sólo perjudicará intereses peninsulares sino británicos.

—*La Union*, de la Barceloneta, nó tan solamente deplora que aquel gobernador civil haya prohibido la

manifestacion proteccionista que se preparaba en Barcelona, sino que lo haya hecho usando de malas formas para con la Comision ejecutiva de dicha manifestacion, compuesta de personas dignisimas y que, cumpliendo el encargo recibido de sus no menos dignos conciudadanos, se presentó á solicitar de la autoridad civil el permiso correspondiente.

—La aduana de Irún ha producido en el mes de Mayo último la suma de 793.437 pesetas, ó sean 144.237 más que en igual mes del año anterior.

—Va á ser vendida en Colonia (Alemania), la coleccion de objetos de cristal más rica que se conoce en el mundo. Perteneció al difunto aficionado Sr. Disch, el cual estuvo dedicado sesenta años de su muy larga vida á reunirlos; llegando á adquirir unos 1.200 objetos, cuyo valor se calcula que no baja de 600.000 pesetas.

—Con el nombre de *Sociedad Vinícola de la Corona de Aragon*, se ha constituido una Sociedad anónima, con el capital de 20 millones de reales, para explotar los terrenos del alto Aragon que se prestan al cultivo de la viña.

—El Ayuntamiento de Paris ha dispuesto que en todas las escuelas de niños sostenidas por él, se establezca una cantina, donde se caliente gratuitamente el almuerzo á los niños que le lleven, y se sirva de almorzar, por el precio de 10 céntimos de peseta, á los que así lo quieran. Esta baratura es una nueva obra de caridad hecha por la municipalidad de Paris. En Madrid tambien se calientan gratis los almuerzos á los 100 ó más niños de la escuela Froebel que á ella los llevan; sirviéndose luego en limpias mesitas de mármol blanco con piés de hierro, á las cuales son anejos bancos fijos de madera con piés de aquel mismo metal.

—El *Profesorado*, de Granada, publica un artículo sobre el cultivo de la alcachofa, en el que dice que haciendo en el tallo de estas, á unos 5 ó 6 centímetros de ellas, una incision en cruz, y metiendo en ella unas ramitas delgadas, se logra estimular el vástago aquel, de modo que afluje más sávia y engordan considerablemente más las alcachofas, sin perjuicio de la planta.

—El *Harense* dá á conocer un modo de conservar el vino, que consiste en separarlo de las heces tan pronto como ha concluido la fermentacion tumultuosa, y cerrarlo herméticamente, pero de modo que no sea difícil quitar un tapon pequeño de corcho, aplicado á un agujero que se tapa primero con algodón cardado. Si la vasija (que se deberá lavar antes con agua que tenga 10 por 100 de ácido sulfúrico) tiene espita y se quiere sacar parte del vino, se hace quitando el corcho, para que pase el aire á través del algodón. El mismo ácido carbónico de la fermentacion lenta, sostiene bueno el vino, ayudado del ácido sulfúrico diluido con que se lavó la vasija.

—Han llegado á Cádiz los sarmientos de vides americanas pedidos para hacer plantaciones en los viveros establecidos en Melilla.

—La Escuela de náutica de Santa Cruz de Tenerife ha sido declarada establecimiento oficial.

—El gobierno de Austria ha participado al Ministro de Estado español, que el año próximo se celebrará en Viena una Exposicion de Bellas Artes, é invita á los artistas españoles para que concurren á ella.

—El *Boletín de la Asociacion de aficionados á la caza*, de Barcelona, ha publicado un magnífico número extraordinario, que sentimos no haber recibido, para conmemorar la segunda fiesta con que, en aquella culta ciudad, se ha solemnizado la clausura de la caza. Tanto aquel periódico como la *Ilustracion vengativa*, de Madrid, hacen grandísimo servicio á este ramo importante de la riqueza pública; el cual tiene además la recomendacion de ofrecer salud y honesto recreo á quienes le cultivan. Ambos periódicos, como es de suponer, se esfuerzan por inculcar en la opinion pública la necesidad de la veda; y excitan, al efecto, el celo de las autoridades, que en esto, como en todo, suelen pecar de laxas y desquidadas.

—Los periódicos de Barcelona claman contra el inmoral tráfico que, agentes desalmados de Sur-América, hacen de infelices muchachas; á las que, con falsas promesas de buenas colocaciones, trasladan contratadas á aquellos países; en los cuales tan sólo las espera generalmente la miseria ó la prostitucion. Los periódicos de las Provincias Vascongadas y de todo el litoral del Norte de España dan tambien la voz de alerta á los pueblos y autoridades de aquellas comarcas, en donde se teme la llegada de esos repugnantes agentes.

—El *Eco de Ocaña* dice, que en uno de los calabozos de aquella cárcel de partido, hay un infeliz preso transeunte, que ha llegado en tan mal estado de salud que no se le ha podido trasladar al hospital y ha sido preciso viaticarle en el mismo calabozo. Nuestro apre-

ciable colega, inspirado por la más noble caridad, lamenta el rigor empleado en la conduccion de éste y otros presos enfermos. Tiene razon al quejarse de ello *El Eco de Ocaña*. Sólo la ley debe castigar á los culpables; y aun esta debe ser aplicada de modo, que resulte siempre bien terminante la diferencia que hay entre ellos y la sociedad á la que faltaron. Este es el primer elemento de correccion que les puede ser ofrecido.

—Están adelantados los estudios para la canalizacion del istmo de Corinto, nueva empresa acometida por el gran perforador Sr. Lesseps; cuyo nombre bendecirán perpétuamente los hombres de todos los países; pues que le deberán, con los canales de Suez, de Panamá y de Corinto, algo de lo que todos debemos á Colón: la aproximacion de la familia humana. El istmo de Corinto, que une la antigua Atica con el Peloponeso celeberrimo, obliga hoy á dar un rodeo de un día entero á los barcos que van desde el mar Negro al Adriático. Esto es mucho menos que los meses de viaje ahorrados por la perforacion de las lenguas de tierra ó istmos de Panamá y de Suez, pero es lo bastante para constituir el tercero de los monumentos de gloria que Lesseps se erige á sí propio, al levantarlos para la humanidad.

—Habiendo alarmado mucho en Galicia la noticia de que Inglaterra había prohibido la entrada de ganado vacuno procedente del Norte de España, por considerarle afectado de una enfermedad epizootica, ha publicado la *Gaceta de Madrid* una nota, en la que se dice que la prohibicion no existe en los puntos de la costa inglesa donde hay mataderos para las reses importadas, en los que éstas pueden ser perfectamente examinadas. El gobierno británico tomó este acuerdo, parcialmente prohibitivo, en virtud del informe dado por un delegado pericial que envió al efecto á nuestro país.

—El *Boletín de la Institucion libre de Enseñanza* ha empezado á publicar la magnífica conferencia sobre Calderon, dada por D. José Fernandez Jimenez en el local de la Institucion dicha, con motivo de las últimas fiestas del Centenario. Es un trabajo hecho en honor del gran poeta, pero que tambien honra á su distinguido autor. Esta interesante conferencia ha sido recogida y redactada por D. Ilirio Guimerá, profesor de la Institucion.

—En toda la parte Norte de Portugal ha sido recibida con manifestaciones de alegría la noticia de que el Gobierno español ha dispuesto sacar á concurso la construccion simultánea de los ramales de ferro-carril de Salamanca á la Beira y al Duero; con lo cual las relaciones con la nacion vecina se completan perfectamente por aquel lado.

—La Liga de contribuyentes de Linares ha remitido al director de los ferro-carriles del Mediodía de España una peticion, en demanda de que adelante, como puede, la salida del tren-correo de Vadollano á aquella ciudad, de modo que se gane la hora y media que hoy se pierde.

—Bajo los auspicios del Ayuntamiento de Burgos se verificarán en aquella histórica ciudad Juegos florales durante la próxima feria de San Pedro y San Pablo. Habrá tres premios y tres accesits; consistiendo el primero en un objeto de arte, de bronce, dedicado al autor de la Memoria que á juicio del Jurado, nombrado por el Ayuntamiento, haga mejor «Resumen histórico-crítico de la literatura burgalesa de los siglos XII al XVIII. El segundo premio le constituirá un pensamiento de oro, dedicado á la composicion en verso mejor calificada acerca de una «tradiccion religiosa de Burgos ó su provincia.» Y por último, el premio de una flor natural, que es el de honor y cortesía, se adjudicará al autor de la «más galante é inspirada composicion poética.» Los trabajos que aspiren á estos premios, deben dirigirse en la forma acostumbrada al Secretario del Ayuntamiento de Burgos, D. José Rio y Gibi, antes de las doce de la noche del día 15 del actual.

—Ha fallecido el arzobispo de Valladolid, Sr. Blanco y Lorenzo, nacido el año 1810 en la Pola de Lena (Asturias). Estando de Secretario del cardenal arzobispo de Santiago, Sr. Cuesta, le sorprendió el hambre de Galicia, de tan triste memoria. Entónces, y lo mismo que su prelado, dió á los pobres cuanto tenía y excitó la caridad pública en favor de los que morian de necesidad. Este es el principal elogio que hallamos entre los que de él hace el *Ancora de Castilla*.

—El ingeniero Sr. Soca lleva muy adelantados los estudios del ferro-carril que se ha de construir desde Olot á Gerona; que es casi tanto como decir de Gerona á San Juan de las Abadesas.

—En la costa de Valencia ha sido pescada una tor-

tuga franca de extraordinaria magnitud, que ha pesado once arrobas y ha sido trasladada á Madrid.

—Más de mil expedientes de reparacion de carreteras han sido despachados en poco tiempo por la Direccion general de obras públicas.

—Al concluir el mes de Mayo último, se ha dado en España el singular y agradable espectáculo de que le sobren al Tesoro 32 millones de reales, despues de pagadas todas las atenciones públicas. Así lo dice *La Correspondencia*.

—El cónsul de España en Tetuan ha venido á Madrid acompañado del jóven marroquí Mahomet Ab-Beir, hijo del caudillo que entregó las llaves de Tetuan al general O'Donnell y alcalde que fué de la plaza, mientras la ocuparon las tropas españolas. Este jóven vino casi niño á Madrid con dicho ilustre general, y vistió entónces el uniforme de nuestra caballería, pues aquel gobierno le hizo cadete ó alférez de ella.

—Hemos tenido ocasion de admirar un álbum de reproducciones de hojas de libros antiguos, hechas á mano por el afamado artista D. Maximiliano Camaron, que difícilmente hallarán rivales en ningun tiempo ni país. El espíritu de observacion y el sentido artístico del Sr. Camaron, á quien no alabamos como amigo, puesto que no le conocemos personalmente, son tales como se necesitan para reproducir las millonadas de pormenores que constituyen un libro antiguo, con sus planas de letra compacta, sus portadas grabadas y tal vez tiradas á dos ó más tintas, sus letras de adorno, orlas, etc., sin excluir el papel, que no sabemos como pueda procurarse el Sr. Camaron; y todo ello con lo que hay de más inverosímil, aún teniéndolo á la vista: con el estilo, el carácter, el conjunto, la *esencia* de los originales. Habíamos oído elogiar las extraordinarias dotes que, en esta parte, atesora el Sr. Camaron, pero la realidad excede á lo que habíamos imaginado. El álbum á que nos referimos es propiedad de su autor, segun nos ha dicho la persona á cuyo favor debemos el placer de haber conocido obra tan singular.

—Se asegura que el decreto disolviendo las actuales Cortes aparecerá en la *Gaceta* dentro de ocho ó diez días.

—Firmado por D. Eduardo Vazquez Taboada, hemos recibido un soneto, que publicariamos gustosos, á no impedirnoslo la índole de nuestra publicacion.

—*Erratas.* En nuestro número 170, plana primera, columna primera, línea 55, donde dice «89», léase «95.» En el número 172, plana segunda, columna primera, línea 80, donde dice «nuestro cuerpo», léase «nuestro cuerpo social.»

OBRAS PUBLICADAS por D. Ramon A. Perez de Villamil y Lopez.

maestro de la escuela pública de niños de Carballo (Cornúa), premiado en las exposiciones de Santiago, Leon, Lugo y Pontevedra.

—Cuadro de la clasificacion de las pesas y medidas métricas y de sus equivalencias con las antiguas de Castilla y las de todas las provincias de España, incluso las de Cuba y Filipinas.—Precio 6 rs. ejemplar y 3 la cartilla en que está reproducido, franco de porte.

—Novísimo Método de Lectura ó Silabario Educativo-Progressivo, para aprender á leer en 26 lecciones sin necesidad del Libro Segundo.—Aprobada para texto por R. O. de 30 de Enero de 1879.—2.ª edicion, notablemente mejorada.—Precio, 6 rs. docena y 3 rs. id. la primera mitad de Método, porte franco.

—El Ramillete de la Niñez. *Coleccion de oraciones en verso para las escuelas de niños y de niñas.*—Aprobada para texto por R. O. de 30 de Enero de 1879.—Un real ejemplar, 8 rs. docena y 40 reales el ciento, franco de porte.—Segunda edicion notablemente reformada y aumentada.

—Registro diario de asistencia y aplicacion, con destino á todas las escuelas y colejos.—Libro de 100 hojas, en holandesa, 24 rs.; y de 50 hojas, en cartulina fuerte, 12 rs., franco de porte.—Tercera edicion muy mejorada.

—Opusculo de la Gramática Castellana ó Española. Obrita destinada á facilitar el estudio de la gramática elemental en todas las escuelas, é indispensable en las incompletas. Contiene abundantes reglas de Ortografía.—Precio: 2 reales ejemplar, 16 rs. docena y 100 rs. el ciento, franco de porte.

—Libro de Contabilidad, con el registro de ingresos y gastos, el inventario general y la Nota de libros que se dan á los niños (ó niñas) pobres.—Precio: 14 rs. en cartulina fuerte y 16 en holandesa, franco de porte.

—Registro general de matrícula y clasificacion, de exámenes anuales, asistencia y aplicacion, retribuciones y estado físico, moral é intelectual de los alumnos.—Libro de 100 hojas para 200 niños, 24 rs., en holandesa, franco de porte. Sirve para 6 años.

—Programa general de la primera enseñanza, clasificado en secciones. Es un cuadro que comprende todas las asignaturas, la de labores y las de ampliacion inclusive.—2 rs. ejemplar; porte franco.

—Puntos de venta: En casa del autor, en Carballo (Cornúa), y en las principales librerías de Madrid y provincias, dedicadas al ramo de la primera enseñanza.